

dedicasen á los estudios, fué una astucia para tener rehenes, y propagar por este medio la servidumbre á que los iban acostumbrando; pero las cosas sucedieron de muy distinto modo que ellos intentaban.

Los Lituanos, oriundos de raza letona, mezclada con la eslava, finesa y gótica, eran un pueblo salvaje dedicado al fetichismo. En la irrupcion de los Mogoles, invadieron á Grodno y á otras ciudades de la Rusia Blanca. Erdvil, su primer jefe conocido, resistió valientemente á los Mogoles. Ringold, otro de sus caudillos, reunió los pequeños señoríos del país, del cual se hizo gran príncipe. Amenazado por los caballeros Teutónicos, aceptó el Cristianismo, y fué coronado rey; pero en breve volvió á la idolatría, y se mostró enemigo declarado de los Cristianos. Con este motivo el gran maestro dió la corona á Mendow, despues de haberle vencido y bautizado (1252); pero persistió poco en la fe, y por algunas disputas volvió á la idolatría. Invadió la Curlandia y derrotó completamente á la órden á orillas del Durba. De catorce caballeros que cayeron en su poder, quemó ocho en honor de sus dioses, y á los demas los hizo pedazos. Invadiendo en seguida la Sambia, incitó con su ejemplo á la rebeldía á aquellos pueblos, á cuyo frente se pusieron los jóvenes que habian aprendido el arte de la guerra en Alemania. En breve fueron destruidas las iglesias, reducidos á esclavitud los Cristianos que no apelaron á la fuga, y bloqueadas las fortalezas.

Á la voz del papa y del gran maestro se reunió una Cruzada, pero fué tambien deshecha por el furor de los insurgentes. Otra limpió de ellos á toda la Sambia; pero no por eso la resistencia dejó de prolongarse en las otras provincias. Estimulado con insistencia por el papa á cruzarse contra los idólatras Ottokar II, rey de Bohemia, concibió el desigmo de constituir un grande imperio en Lituania. Se decidió por consiguiente á prestar su ayuda á la órden para que recobrase sus antiguas posesiones, á condicion de que sería auxiliado á su vez para someter la Lituania, la Galandia, la Jazwingia y otros países idólatras, en donde le habia autorizado para erigir un reino en favor de quien fuera de su agrado. La empresa fué mucho mas difícil de lo que se habia creído; en su consecuencia se retiró el rey con las manos vacías, y los Prusianos se arrojaron de nuevo sobre el país de Culm, hasta que derrotados muchas veces por una nueva Cruzada, se vieron obligados á retirarse. Entonces la órden recuperó sus antiguas posesiones. Rodolfo de Habsburgo, que habia peleado á su favor, la tomó bajo su particular proteccion cuando ascendió al imperio. De este modo á los cincuenta años de haber emprendido la guerra, y á los veinte despues de la insurreccion, se halló la órden Teutónica dueña de la Prusia desde el Memel hasta el Vístula.

Este principado, que no provenia de un feudo,

era de una índole especial. Segun el derecho público que regia entónces en Europa, el papa disponia de las tierras pertenecientes á los idólatras, al mismo tiempo que el emperador tenia igualmente derecho á ellas como jefe temporal de la Cristiandad. Por consiguiente los caballeros Teutónicos tenian la autoridad de ambos. Por su parte Federico II les concedió no solamente la soberanía, sino la propiedad de los terrenos conquistados, ademas del distrito de Culm, del cual eran ya soberanos por la cesion de los duques de Mazovia y por la conquista. Quedaron, pues, convertidos los antiguos propietarios en siervos del terruño, pero al recibir el bautismo recuperaban la libertad personal, y despues de la paz de Crisburgo pudieron tambien adquirir bienes raíces, y hasta se reconoció entre ellos una nobleza.

La insurreccion cambió el aspecto de las cosas; los que habian sido despojados de sus dominios, volvieron á entrar en posesion de ellos, y los nobles que se habian mantenido fieles conservaron la libertad de que fueron privados los otros. Aquellos que poseían en virtud de la *ley de Culm*, debian prestaciones proporcionadas á su renta; los que tenian sus bienes en las provincias conquistadas conforme á lo estipulado en la paz de 1249, independientemente de sus cargas, arregladas á la renta, soportaban ademas otras en proporcion de la dignidad del poseedor. La clase principal entre estos la formaban los *withings*, grandes y antiguos propietarios, y de mayor importancia entre los nobles. La verdadera *Withingia*, construida por las posesiones alodiales originarias, quedaba exenta de toda carga, servicio personal y diezmo, y no estaba sujeta al régimen feudal. La nueva, otorgada por la órden, consistia en cierto número de familias dadas al *withing* para que le pagaran el diezmo, quedasen obligadas á servicios corporales y á los deberes y prestaciones impuestas á los súbditos inmediatos de la órden, á cuya jurisdiccion quedaban completamente sometidos. Las tierras de esta segunda clase podian ser vendidas juntamente con las familias, que estaban pegadas al terruño. Aunque estas tierras fueran enajenables como alodios, sus poseedores estaban obligados por ellas á prestar el servicio militar á la órden, bien fuera dentro de la provincia para defenderla, ó bien para expediciones lejanas: algunas de estas tierras estaban ademas gravadas con un censo anual. Por tanto mientras que la *Withingia* antigua se trasmitía en herencia á los varones y á las hembras, la nueva no pasaba mas que á los varones, y á falta de ellos volvía al *withing*.

Á estos seguian los poseedores libres, exentos del diezmo y de toda otra carga rural, y cuyos bienes pasaban á sus hijos en línea recta, bajo la obligacion del servicio militar.

La tercera clase era la de los *culmianos*, poseedores de campos regidos en un todo ó en

parte por el derecho concedido á la ciudad de Culm. Cuando mas debian pagar el diezmo, un censo á la mesa episcopal, y otro en cera ó en dinero á la órden, estando ademas obligados al servicio militar.

Venian por último los campesinos y los aldeanos naturales del país; estos eran miembros de una corporacion llamada aldea, sometida á un *esculteto*; los campesinos vivian desparramados en las propiedades de los ricos, ó si habitaban en lugares, no eran miembros de ellos ni dependian de juez municipal. Cuando se extinguía la familia de un aldeano recaían sus bienes en la órden, ó en los grandes propietarios á quienes la órden habia dado la aldea en feudo. Igual clasificacion existia entre los poseedores de tierras pertenecientes al obispo.

Con el tiempo formaron los colonos una clase distinta de las otras, y su número se aumentó hasta el punto de exceder al de los naturales, que acabaron por adoptar sus costumbres y su lenguaje, de donde resultó que el prusiano antiguo, dialecto del lituano, se perdió por completo.

La órden tenia su principal residencia en San Juan de Acre, y dependia en Prusia de un maestro provincial ó preceptor, subordinado al gran maestro y al capítulo general, en union con los cuales ejercia la autoridad soberana. En los asuntos del mayor interes debia aconsejarse de los dignatarios de la órden; pero él era quien ejecutaba lo acordado, y á él correspondia hacer la guerra, asistido de un mariscal, que le servia de vicario en tiempo de paz, y de ayudante en campaña. En cada distrito habia un comendador encargado á la vez de las rentas, de la justicia, de la policia y de las medidas militares. Diez y seis por lo ménos de estos comendadores constituían el consejo del preceptor, y tomaban parte con él en el gobierno.

No se introdujo, pues, en Prusia el derecho de la fuerza como en el resto de Alemania, zanjándose allí las diferencias por jueces y no por las guerras privadas. Al paso que en los otros países el jefe del Estado carecia de apoyo para la ejecucion de sus órdenes, tenia aquí á la mano una milicia permanente, ó mas bien el mismo gobierno constituía esta milicia. Los bienes inmensos que poseía, le salvaban de los embarazos tan comunes en los gobiernos de aquel tiempo, que se veían obligados á comprar con ruinosos privilegios la condescendencia de sus vasallos. El voto de obediencia de aquellos hermanos guerreros, encadenando su voluntad con el vínculo fortísimo de la religion y del honor, daba á su gobierno una disciplina para los demas desconocida. Las primeras familias de Alemania tenian á honra alistar á sus hijos en aquella órden soberana, en la que hacian su aprendizaje militar reyes y príncipes. Esta alta consideracion que rodeaba á la órden añadia mucho á su fuerza, presentando el espectáculo nuevo de un estado guerrero y religioso, que llegó en breve tiempo al colmo del poder, pero

que cayó no ménos pronto en el desarreglo y en la tiranía.

CAPÍTULO XXI

Hungría.

Reinaban en Hungría los descendientes de Arpad, que se la disputaron á pedazos, hasta el momento en que todo el país vino á parar á manos de San Ladislao, que á la vez que restableció la paz interior, conquistó nuevos territorios. La Croacia y la Dalmacia formaban parte del imperio de los Avars, destruido por Pepino, rey de Italia; la primera era habitada por los Croatas ó Montañeses, y la segunda por los Sorabos, nacion eslava, gobernada por los *zupan* ó jefes de distrito, muchos de los cuales dependian de un *ban* ó duque, y estos de un gran príncipe. Habiendo los Francos aceptado el vasallaje de estos pueblos, resultaron de aquí disensiones con los emperadores de Oriente, hasta que por fin se acordó que Zara, Trau, Espalatro y Ragusa, es decir, la Dalmacia marítima, quedara en poder de los Griegos, y el resto del país se incorporara al imperio del Occidente. Á favor de las vicisitudes que sufrió este imperio, los grandes príncipes se hicieron independientes. Crescimiro, que lo era de Croacia, ponía en pié de guerra un ejército de cien mil infantes y sesenta mil caballos, y su hijo Dircislao tomó el título de rey. Habiéndose dedicado á la piratería, tuvieron que sostener una guerra con Venecia, la cual acabó por apoderarse de las ciudades marítimas.

Volvió á recuperarlas Crescimiro Pedro, quien habiéndose apoderado tambien de la Esclavonia, independiente hasta entónces, tomó el título de rey de Dalmacia y de Croacia. Su sucesor Demetrio Sunimiro, queriendo legitimar la usurpacion, se hizo coronar en Salona por el legado del papa, prestó homenaje de vasallo á Gregorio VII y á sus sucesores, con un censo anual de doscientos besantes, y obligó al celibato al clero, á quien dejó los diezmos y primicias.

Extinguida la línea de estos reyes, y habiéndose en su consecuencia desencadenado la anarquía en el país, penetró en él Ladislao á mano armada, y despues de haber sometido á los tiranuelos que lo vejaban, nombró á su sobrino Almo duque de Croacia y de Esclavonia. Interrumpieron su victoria los Cumanos, rama de los Uzos, ó como los Rusos los llaman, los Polowzos, que habitaban entónces en la Moldavia y la Valaquia, despues de haber arrojado á los Pechinecos á la Transilvania. Talaron los Cumanos la Hungría, donde Ladislao los derrotó al fin, obligándoles á escoger entre la esclavitud ó el bautismo. Á los que abrazaron el último partido, les señaló tierras entre el Danubio y Tehiss, donde todavia existen sus descendientes con el nombre de Fazigos. El kan de Transilvania se vió tambien obligado á hacerse Cristiano y vasallo de Hungría.

Ladislao I.
1077.

1091.

Estos triunfos fueron acompañados de milagros, que hicieron santa la memoria de Ladislao, el cual en el concilio de Szabolcs decretó medidas muy rigurosas contra los idólatras, y permitió el matrimonio de los sacerdotes.

1095. Sucedióle Coloman, que vió á los primeros Cruzados atravesar por sus dominios. Este príncipe se apoderó de la parte marítima de la Dalmacia, de la cual se tituló rey, así como también de la Croacia y de la Hungría. Sumiso con el papa dió á sus súbditos un código, recopilado por el sacerdote Alberico, en el que confirmaba las donaciones hechas á las Iglesias por San Estéban, y establecía que en los feudos conferidos por este príncipe sucedieran los dos sexos, y en los otros solo los varones. Es digna de consideración la ley que prohíbe los procesos de hechicería, como también la que excluye en todas partes las ordalias, á excepcion de las Iglesias catedrales y de los grandes prioratos.

1114-31. Estéban II, su hijo, príncipe disoluto, anduvo en cuestiones con los Venecianos sobre la Dalmacia, y tomó á sueldo á los Cumanos, á quienes señaló un distrito que aun conserva el nombre de Gran Cumania. Empezó las guerras, que duraron medio siglo, con los emperadores de Oriente, que se mezclaban entre los pretendientes á la Dalmacia, con la esperanza de apoderarse de la Hungría.

1141-61. Geysa II llamó á los Alemanes para que pobláran la Transilvania, otorgándoles grandes privilegios. Construyeron estos nuevos pobladores siete ciudades, de las cuales tomó el nombre de *Sibenbürgen* el país que luego se llamó Transilvania, por estar situado mas allá de los condados cubiertos de selvas, de Szolnok y Krassna (*Silvania*); Hermanstad vino á ser la capital de esta provincia. Se señaló á los Petchinecos que sobrevivían un canton de ella, donde todavía existen con el nombre de Szekely ó de Siculos.

1141-73. Estéban III, á quien el emperador de Constantinopla Manuel Comneno y el papa Alejandro III habian ayudado á subir al trono, se vió obligado á ceder al primero la Esclavonia y la Croacia y á reconocerse vasallo del imperio; al segundo le prometió que no trasladaría ni depondría á ningun obispo, á no ser por delito canónico, que renunciaria á los espolios de los prelados, y que dejaría á los eclesiásticos administrar las sillas vacantes, para que el producto se empleara en las Iglesias y en el socorro de los pobres.

1196. En este tiempo habian atravesado los Cruzados muchas veces la Hungría, donde al principio se les trató como enemigos, y luego se les toleró. Por último, Andres, hijo de Bela III, prometió cruzarse, pero disipó parte de los tesoros acumulados con este objeto por su padre, y empleó el resto en hacer la guerra al rey Emerico, su hermano. Hallábanse frente á frente los dos ejércitos, cuando Emerico, viéndose inferior en fuerzas, se quitó resueltamente la coraza, y sin llevar mas que el látigo en la mano, entró

en el campamento enemigo, cruzó por entre las filas de los soldados atónitos, hasta llegar á la tienda de Andres, donde mandó á sus mismos guardias que le prendiesen, y lo condujo á su campo, sin que nadie se atreviera á impedirselo. Allí le tuvo prisionero, hasta que el papa solicitó su libertad. Sin embargo, Emerico lo nombró tutor de su hijo Ladislao III, y muerto este ascendió Andres al trono. Fué padre de la famosa Isabel, celebrada como protectora de la poesía y como Santa.

1206. 1216. 1217. Á la muerte de Enrique, emperador de Constantinopla, se pensó en dar la corona imperial á Andres, que hubiese podido sostenerla mejor que ningun otro; pero se opuso el papa, queriendo que fuera á la Cruzada segun lo tenia prometido. Anteriormente hemos visto cuáles fueron los resultados de esta empresa. Encontró á su regreso revuelto el reino, especialmente á causa de las vejaciones ejercidas contra los súbditos por los magnates, que habian usurpado muchas posesiones á la corona, llegando á tanto su insolente predominio, que descontentos porque la reina prefería las costumbres alemanas á las húngaras, le quitaron la vida. Su hijo Bela, tanto por odio á su madrastra como por la ambicion de conservar el poder que habia ejercido durante la ausencia de su padre, no cesaba de ponerle embarazos. Para salir Andres de estos apuros, dió á la Hungría la *Bula de Oro*, constitucion que se diferencia de todas por su base. Por ella confirmó todos los derechos que se habian abrogado los nobles, hizo hereditarios los feudos, privó al rey de la facultad de exigir el servicio militar y las contribuciones sin el consentimiento de los nobles, y declaró que si el rey violaba estas condiciones, sería legítimo resistirle á viva fuerza.

1222. Pero ¿quién debía decidir si el rey habia ó no violado la Constitucion? Los mismos nobles. De aquí el que, siendo jueces y partes al mismo tiempo, declaraban siempre tiránico cualquier acto que tendiese á reprimir sus excesos (1). Hallóse, pues, legalmente constituida la anarquía, y consolidada la opresion del campesino, que mal podia apoyarse en la autoridad real desprestigiada y flaca.

1235. Bela IV sucedió á su padre, á quien de antemano habia despojado de toda autoridad; príncipe avaro y orgulloso, persiguió á cuantos no le habian servido en vida de Andres. Quitó á los magnates el derecho de sentarse en su presencia, exceptuando á los nobles y á los cuatro grandes dignatarios; revocó las donaciones hechas por la corona, y obligó á los palatinos á que le dieran los dos tercios de las rentas de sus condados; reformó la administracion de justicia, modeló los procedimientos con arreglo á los de la corte romana, siempre con el objeto de cercenar el poder de los grandes y aumentar el de la corona. La apelacion se hacia á un canceller, en vez de dejar á los litigantes el libre

(1) VERBOECZ, *Corpus juris hung.* t. II, p. 38.

acceso al rey, quien se reservaba solamente el conocimiento de causas de mayor importancia.

Indispuesta la nobleza con estas medidas, ofreció el reino á Federico el Belicoso, duque de Austria; mas fué vencido y hecho prisionero, y sus parciales, así como los que querian someter el país al imperio, pagaron bien caras sus intenciones. No dejaba, pues, Bela de mostrarse hábil en el arte de gobernar; pero ademas de los errores debidos á su carácter, y de las intrigas de su esposa, hija de Teodoro Lascaris, emperador de Constantinopla, cayó sobre la Hungría la terrible plaga de los Mogoles. Tuchi, hijo del fundador del imperio de este pueblo, invadió el país de los Polowzos. Kutan, jefe de los Cumanos pertenecientes á esta nacion, pidió al rey de Hungría un asilo en ciertos cantones incultos, donde en efecto fueron recibidas cincuenta mil familias con sus rebaños; recibieron el bautismo, y ademas de los privilegios de que anteriormente disfrutaban, se les concedió el libre acceso cerca de la persona del rey. Continuaron estos nuevos colonos viviendo como nómadas bajo sus tiendas, aunque mostrándose dóciles, y ayudando á los Húngaros á cultivar los campos y las viñas.

1241. Previendo Bela que los Mogoles despues que sometieran la Polonia y la Rusia no perdonarian á su país, imploró la proteccion de la Alemania y del papa; pero sobre no ser escuchado, hasta los mismos Húngaros, recelosos por una parte de su poder, y ademas enervados, se negaron á socorrerle. En breve cayeron sobre la Hungría medio millon de Tártaros; Federico de Austria, que habia acudido con tropas, viendo á los Húngaros irritados contra los Cumanos, á quienes el rey favorecía, divulgó el rumor de que estos habian llamado á los Mogoles. Esto bastó para que Mutan fuera hecho pedazos. Entónces los Cumanos volvieron sus armas contra los Húngaros, y uniéndose á los Mogoles les sirvieron de guías para sorprender el campamento de los Húngaros, donde fueron muertos cien mil de estos, entre ellos, dos arzobispos, tres obispos y un gran número de señores.

El rey pudo escapar á duras penas. Habiendo caído su sello en manos de Batú, fingió esta una carta á los Húngaros á nombre de aquel, en la que les decía que no tuvieran miedo, y que no abandonasen sus hogares. Con efecto, lo hicieron así engañados por la carta, y aprovechándose de ello Batú, asaltó á Pest y Gross-Varadin, y saqueó á Espalatro, Cataro, Suagio y Drivasto. Dirigiéndose en seguida hácia el Oriente, hizo pregonar ántes de abandonar la Hungría, que todos los extranjeros libres ó esclavos que se halláran en el campo podían volver á sus hogares. Muchos Húngaros y Esclavones se aprovecharon de este permiso; pero apenas se habian puesto en marcha, fueron asaltados por el enemigo, que los asesinó bárbaramente.

Roger de Benevento, capellan del cardenal Juan de Toledo, que le habia enviado muchas veces á Hungría para asuntos propios ó de la

1267. Iglesia, y que primeramente habia sido hecho canónigo de Varadin, y despues arzobispo de Espalatro, al tiempo de la invasion de los Mogoles describe los peligros que corrió, y los padecimientos de que él y los demas fueron víctimas en aquella ocasion (1). « Mientras los Tártaros (dice) saqueaban á Varadin, estaba yo escondido en una selva vecina, y por la noche me refugié en Ponthomas, aldea alemana, situada á orillas del Maros; mas no creyéndome allí todavía seguro, busqué mi salvacion en una isla fortificada del Maros. Desde ella oí el saqueo de Ponthomas, que me hizo erizar los cabellos; por lo cual abandoné la isla y me engolfé en otra selva. Al dia siguiente, los Tártaros asaltaron la isla, donde destruyeron cuanto les vino á las manos. Muchos naturales del país que se habian refugiado en los bosques, creyendo, al cabo de tres dias, que ya se habia alejado el enemigo, volvieron allí para buscar viveres; pero encontraron escondidos á los Tártaros, que les quitaron la vida. Entretanto andaba yo errante por los bosques falto de todo auxilio. Impelido por el hambre, me veía obligado á ir de noche á la isla, para sacar de debajo de los cadáveres algun poco de carne y de harina, que me llevaba á escondidas, y por mas de veinte dias viví oculto en las grutas, en los fosos y en los huecos de los árboles.

» Cuando los Tártaros prometieron no hacer ningun daño á los habitantes que volviesen á sus hogares, no me quise fiar de su palabra, y mi desconfianza era demasiado fundada. Preferí ir en derechura á su campamento, que aguardar mi suerte en una aldea. Me entregué á la buena fe de un Húngaro que se habia puesto al servicio de los Tártaros, el cual por gran merced se dignó admitirme en el número de sus criados. Guardaba medio desnudo sus carros, y mientras estuve á su lado, tuve constantemente la muerte delante de mis ojos. Un dia vi á muchos Tártaros y Cumanos llegar en todas direcciones con carros llenos de despojos, y gran cantidad de bueyes y caballos, y supe que en una noche habian degollado á los habitantes de todas las aldeas circunvecinas, aunque sin quemar los granos, los forrajes ni las casas, de donde inferí que su intencion era pasar el invierno en aquel punto, como así fué en efecto. Habian por lo pronto dejado con vida á algunos infelices aldeanos, solo para que recogieran la cosecha que no habian de disfrutar. » (Capitulos 24 y 36.)

« Tan luego como los príncipes recibieron la orden de regresar á Tartaria, nos pusimos en marcha con los carros cargados de botin, y con los rebaños y caballos. Los Tártaros exploraban á pié las selvas para recoger cuanto hubiera podido escapárseles á su venida... Cuando saliamos de Hungría para entrar en la Cumania, se

(1) « Miserabile carmen, seu historia super destructione regni Hungariae temporibus Belae IV regis per Tartaros facta. » Encuéntrase en SCHWANDTNER, *Scriptores rerum hungaricarum*, tomo I, Viena, 1476.

prohibió matar cabezas de ganado para los prisioneros, abandonándoles tan solamente los intestinos, los pies y las cabezas, que tiraban los Tártaros. Entonces empezamos á temer que nos asesinarán á todos, segun lo daban á entender los intérpretes. Pensé, pues, en salvarme, y fingiendo una necesidad me salí del campamento, y eché á correr á escape por una selva en compañía de mi criado; entré en una gruta, donde hice que me cubriera con ramas de árboles, y él se escondió á poca distancia. Ocultos así, como en el fondo de un sepulcro, permanecimos dos días sin atrevernos á levantar la cabeza, oyendo la horrible voz de los Tártaros que buscaban los rezagados por la selva, ó llamaban á los prisioneros fugitivos. Al fin salimos acosados por el hambre, mas apenas descubrimos un hombre, echamos á correr llenos de espanto; él hizo lo mismo, luego nos miramos, y como estábamos sin armas, nos hicimos mutuamente señas para acercarnos. Nos contamos nuestras miserables aventuras, y deliberamos acerca del partido que nos convendría tomar. Fortalecidos con nuestra confianza en Dios, llegamos á la extremidad de la selva, y subiéndonos á la copa de un grande árbol, vimos que el país que los Tártaros habian perdonado la primera vez que pasaron por él, ofrecia ahora la imágen de la desolacion. ¡Oh dolor! emprendimos el camino al traves de aquel desierto, sirviéndonos de guias las torres de las iglesias, y obligados á vivir de raíces, teniéndonos por muy dichosos cuando hallábamos puerros, ajos ó cebollas en las destrozadas huertas.

» Ocho días despues de nuestra salida de la selva llegamos á Alba ¿(Alba Julia)? donde no se veían mas que osamentas insepultas, y solitarias paredes de iglesias y palacios manchadas todavía con sangre cristiana; á diez millas de allí, cerca de un bosque, habia una casa de campo llamada vulgarmente la *Frata*, y cuatro millas mas allá una alta montaña, donde se habian refugiado muchos naturales del país. Nos recibieron afectuosos, felicitándose entre sollozos de nuestra llegada, nos preguntaron acerca de los peligros que habíamos corrido, y nos ofrecieron pan negro hecho con harina mezclada con corteza de encina, que nos pareció de azúcar. Estuvimos allí un mes sin atrevernos á dar un paso fuera; pero enviábamos á menudo á los mas determinados á explorar si los Tártaros estaban aun por aquellas cercanías, temerosos siempre de que su retirada fuese fingida, y de que volvieran para degollar á los que se habian librado de su barbarie; y aunque la falta de víveres nos obligaba á cada instante á bajar á los lugares habitados en otro tiempo, no abandonamos completamente este asilo hasta despues de la vuelta de Bela. » (Cap. 20.)

Con efecto, despues de haber ejercido por espacio de dos años una ferocidad sistemática, que cuesta trabajo creer, informados los Mogoles de la muerte de Oktai, evacuaron la Hungría, aunque no sin degollar ántes á los prisioneros.

Entonces Bela, que se habia refugiado en las islas del Adriático, volvió con los Húngaros fugitivos, algunos Dálmatas y los caballeros de San Juan, é inmediatamente los habitantes que habian sobrevivido, salieron de las grutas y de las selvas en que estaban ocultos. Mandó el rey traer granos y ganados de los países comarcanos, y llamó colonos para que pobláran las tierras. Reedificó las iglesias y las murallas de las ciudades; se aplicó á poner remedio á los males del país, y mostróse agradecido á los que le habian socorrido en la adversidad. Los Cumanos, á quienes los Tártaros habian tratado con consideracion, se hallaban superiores en número á los Húngaros; por este motivo no les permitió Bela que eligieran un jefe segun acostumbraban, sino que él mismo se tituló su rey. Atacó despues á Federico de Austria, que se habia apoderado de muchos distritos, el cual pereció en una batalla: este fué el último vástago de la línea austríaca de Bamberg.

El rey de Bohemia, que venció á Bela en una reñidísima batalla, continuó la guerra contra Estéban V ó IV, su hijo, que se vió obligado á someterse á condiciones desventajosas. Este príncipe dejó á su muerte un hijo, Ladislao IV, de solos diez años, quien mal educado por su madre, se abandonó á los placeres y á los consejos de sus aduladores. Mostró preferencia á los Cumanos, de quienes descendia su madre, y hasta adoptó sus costumbres y su traje. Alentados con esto volvieron á la idolatría, y á su antigua division en siete tribus, cada una con su jefe, ultrajando de este modo la nacion y la religion de los Húngaros.

Un legado que envió el papa Nicolas III para arreglar este asunto, indujo al rey á separarse de los Cumanos, y persuadió á estos á convertirse, y hasta á mudar de residencia mediante ciertos privilegios, entre otros el de conservar el traje nacional, la cabeza rapada y la barba corta. Luego reunió un concilio en Buda, en el que promulgó varios estatutos; en su virtud el clero quedaba dispensado de todo servicio feudal y militar; se privaba á los legos del derecho de patronato y de investidura, como tambien de imponer contribuciones sobre los bienes eclesiásticos, aun en el caso extremo de peligrar la patria, y por último, se autorizaban las apelaciones de los tribunales seculares para ante la corte de Roma. Todo esto se habia decidido sin intervencion del rey, que saliendo al fin de su indolencia, redujo al hambre á los prelados reunidos en Buda, y les obligó á dispersarse ántes de terminar el concilio, del cual no quedó en pié mas que la ereccion de Estrigonia en sede primada de aquel reino.

Con mas resolucion procedieron los nobles; prevaliéndose del derecho de insurreccion, hicieron prisionero al rey, y le obligaron á seguir su voluntad en todo, y hasta hacer la guerra á los Cumanos, muchos de los cuales fueron exterminados bajo el pretexto de que habian sido traidores. La necesidad y el despecho induje-

ron á serlo á los demas, que llamaron de nuevo á los Mogoles. Acudieron estos al llamamiento, pero hallando todas las alturas coronadas de castillos, y encerrados los víveres en su recinto, perecieron la mayor parte, sin que hubiera necesidad de combatirlos.

Apénas Ladislao recobró la libertad, repudió á su mujer, y habiendo sido excomulgado por este motivo, volvió á favorecer á los Cumanos y á entregarse al libertinaje; pero tres maridos ultrajados en su honra le dieron la muerte.

Andres II habia dejado á su mujer en cinta del único vástago de la dinastía de Arpad, que fué coronado bajo el nombre de Andres III el Veneciano. Pero Rodulfo de Habsburgo pretendió tener derecho, en calidad de emperador, para disponer de este reino, y se lo adjudicó á su hijo Alberto; miéntras que por otra parte el papa Nicolas IV, considerando á la Hungría como feudo de la Iglesia, daba su investidura á Carlos Martel, hijo de Carlos II de Nápoles y de María, hermana del último rey Ladislao IV. Andres venció á entrambos pretendientes; pero cuando se presentó en el país Caroberto, heredero de Carlos Martel, todas las provincias marítimas se declararon en favor suyo, de cuyas resultas murió Andres de pesadumbre, extinguiéndose con él la descendencia de Arpad. En el espacio de tres siglos habia dado veinte y tres reyes á la Hungría, y aunque algunos de entre ellos fueron hombres de cualidades eminentes, la corta duracion de sus reinados impidió que el poder monárquico llegara á consolidarse.

Hasta entonces habia sido hereditario el reino en la descendencia de Almo, á quien los Madgiars habian jurado fidelidad al salir por primera vez de su país natal. El rey para serlo, debia ser coronado; no tenia residencia fija, habitando ora en uno, ora en otro punto, para administrar justicia, ó celebrar fiestas á expensas de las ciudades ó de los magnates en cuya jurisdiccion se encontraba. Tenia por consejo al Senado real, y se servia de grandes dignatarios, á cuya cabeza figuraba el palatino del reino. Sus rentas consistian en una contribucion pecuniaria (*collecta denariorum*) que se pagaba en tres plazos, y en un tributo anual llamado *lucrum camerae* por la fabricacion de la moneda; tenia ademas el producto en especie de sus tierras particulares, la vigésima parte de los bienes eclesiásticos y de los enfeudados, el diezmo sobre el vino y sobre la sangre, las pieles de marta y diferentes derechos sobre los mercados, el peaje, la sal, los comestibles; pero lo que no tiene ejemplo en otros países, era la obligacion que pesaba sobre ciertas corporaciones de proveer á la manutencion de la corte en cambio de los privilegios de que disfrutaban.

Los palatinos acumulaban en sus manos la administracion de justicia, y el gobierno político y militar, empleando en estas diferentes atribuciones á condes subalternos. Administraban justicia asistidos de jueces (*biloi*) y de eje-

cutores (*priastalos*). De ellos se apelaba al palatino del reino ó al gran juez de la corte, que tres veces al año establecia su tribunal en tres lugares distintos bajo la presidencia del rey. Á los contumaces se les confiscaban los bienes en provecho del palatino; pero podian rescatarlos sus familias. Cada conde enviaba dos ó tres diputados á la asamblea anual de los estados que se reunia en Alba Real.

El esclavo doméstico y el siervo del terruño eran considerados como cosas, y no como personas. Los aldeanos libres, prepetarios obligados á ciertas prestaciones ó arrendatarios, estaban divididos en centenas ó en decenas de cabezas de casa (1). Los hombres del Comun privilegiados, exentos de estas prestaciones, estaban sujetos á ciertos servicios, segun las estipulaciones de sus cartas. Los colonos alemanes llamados para trabajar en los campos, y en las minas, formaban municipios enteramente libres. Ninguna ciudad tenia intervencion en los estados. Seguian á las ciudades los vasallos del rey (*jobbages*), obligados sin excepcion al servicio de las armas.

La clase principal de la nacion se componia de los nobles, descendientes de las ciento diez y ocho familias madgiars, llegadas con Arpad, y que se habian repartido la Hungría. El territorio que les habia cabido en suerte (*descensus*) era completamente libre; ventaja que posteriormente se concedió á otros advenedizos. Todas las familias nobles, así como los obispos, enarbolaban su bandera, que estaban obligados á seguir una octava ó una décima parte de la poblacion de sus dominios. Para guardar las fronteras, habia tropas á las órdenes de un conde.

Aun cuando esta nacion participase mas que ninguna otra de Europa del carácter y de las costumbres asiáticas, sin embargo tardó poco en acostumbrarse á la civilizacion europea. Desde el reinado de San Estéban empezaron á desenvolverse el Cristianismo y la literatura, que tomaron mayor incremento en la época en que los Angioinos estrecharon sus relaciones con la Italia.

CAPÍTULO XXII

Inglaterra y Escocia.

Ricardo Corazon de Leon no habia dejado legítimo heredero, de consiguiente su reino debia recaer en un hijo de su hermano Geoffroy, duque de Bretaña, á quien los Armoricanos, confiados siempre en una restauracion próxima, habian puesto el nombre de su fabuloso Arturo, y proclamádole por su duque, con la halagüeña esperanza de tener en él un jefe nacional. Ri-

(1) Segismundo decretó la pena de muerte contra el villano que matase á su señor; si por el contrario este mataba á su siervo, se le imponia una multa, que á consecuencia de la alteracion que sufrió el valor de la moneda, vino á reducirse á cero.